



# COMUNICADO

No: 33

## Mayor colaboración para mejorar la seguridad aérea

**5 de junio, 2017 (Cancún)** – La 73ª Asamblea General Anual (AGM) de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional ha adoptado una resolución que reafirma el compromiso de la industria de aerolíneas en materia de seguridad aérea. Pide, además, una mayor cooperación entre gobiernos y socios de la industria para mantener una aviación segura con medidas que ofrezcan máxima seguridad a pasajeros y tripulaciones, con el mínimo perjuicio.

“La aviación está en el punto de mira de los terroristas, que persiguen destruir la libertad que caracteriza a nuestro negocio. Los gobiernos deben compartir la información con la industria para ir un paso por delante de las amenazas. Nuestro objetivo es el mismo –garantizar la seguridad aérea a los pasajeros y a las tripulaciones–. Y eso sólo es posible si trabajamos en estrecha colaboración”, dijo Alexandre de Juniac, consejero delegado de la IATA.

Esta Resolución resalta la importancia de la Resolución 2309 del Consejo de Seguridad de la ONU, por la que se insta a los gobiernos a que cumplan con su responsabilidad de garantizar la seguridad aérea a sus ciudadanos. Reafirma, también, el apoyo de la industria a la OACI en el desarrollo de un plan mundial de seguridad de la aviación (GASeP, por sus siglas en inglés). El GASeP se basa en los estándares globales de seguridad (Anexo 17 al Convenio de Chicago) y pretende definir de forma clara y sin lugar a ambigüedades la responsabilidad de los gobiernos.

“El GASeP debe ofrecer un marco útil y ágil que facilite la cooperación de todas las partes involucradas en la seguridad aérea. No existe una sola entidad que tenga todas las respuestas. Debemos unir nuestras fuerzas de la manera más eficiente para ofrecer la máxima seguridad a nuestros pasajeros y a nuestras tripulaciones”, dijo De Juniac.

La Resolución pide a los gobiernos:

- Participar con la industria en un diálogo inmediato ante cualquier amenaza para buscar medidas eficientes que ofrezcan máximas garantías de seguridad, pero con el mínimo perjuicio.
- Cooperar entre gobiernos, con la industria de aerolíneas, los aeropuertos y otras partes interesadas en la seguridad de la aviación para desarrollar medidas de seguridad efectivas y a largo plazo contra las amenazas que enfrenta la aviación.
- Asumir una mayor responsabilidad en la aplicación de las normas y medidas de seguridad de la OACI y abordar de manera urgente las deficiencias detectadas en el Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación, de la OACI (USAP).
- Acelerar la puesta en marcha del GASeP en los programas nacionales de seguridad de aviación civil.

“Esta Resolución se aprueba en un momento clave. La inconsistencia de las medidas tomadas por algunos países ante la preocupación suscitada por la posibilidad de ocultar explosivos en grandes dispositivos electrónicos portátiles menoscaba la confianza de los pasajeros y de la industria. Esta preocupación pone de manifiesto la necesidad del intercambio de información y la mejora de la coordinación con el fin de encontrar medidas que reduzcan el riesgo y ofrezcan máxima protección a los pasajeros y tripulaciones, con el menor perjuicio posible”, dijo De Juniac

La resolución reconoce también el importante papel de la industria y la necesidad de ayudar a los gobiernos en el objetivo común de garantizar la seguridad aérea. La resolución obliga a las aerolíneas a:

- Aplicar las normas de seguridad y las mejores prácticas recomendadas.
- Apoyar a los gobiernos en la elaboración y aplicación de medidas de seguridad adicionales cuando sea necesario.
- Apoyar el desarrollo y la aplicación de iniciativas de la industria que mejoren la seguridad de la aviación, tales como Seguridad inteligente, Registro de nombres de pasajeros (PNR, por sus siglas en inglés) y la Información avanzada de pasajeros (API).
- Mejorar los estándares de la industria promoviendo la implementación de programas de autoevaluación y auditorías independientes, como la Auditoría de Seguridad Operacional (IOSA) y la Auditoría de Seguridad para Operaciones en Tierra (ISAGO).

“Bajo la dirección de los gobiernos, la industria trabaja para mejorar los procesos y desarrollar nuevas tecnologías que contrarresten las amenazas emergentes contra la seguridad de la aviación. Sin embargo, el proceso para poner en marcha nuevas tecnologías es un cuello de botella que urge corregir. Por ejemplo, está claro que la solución a largo plazo para reducir el riesgo del transporte en cabina de aparatos electrónicos consiste en mejorar la tecnología de escáner. Pero sin la inversión y el apoyo necesarios por parte de los gobiernos para acelerar el desarrollo y la certificación de esta nueva tecnología, no podremos aprovechar las enormes ventajas que ofrece”, concluyó De Juniac.

[Resolución completa sobre seguridad](#)

#### **Más información:**

Corporate Communications (Cancún)

Tel: +52-998-8813299 EXT 4974

Email: [corpcomms@iata.org](mailto:corpcomms@iata.org)

#### **Notas para los editores:**

- La 73ª Asamblea General Anual (AGM) y la Cumbre del Transporte Aéreo de la IATA reúne a cerca de 1.000 delegados y periodistas en Cancún, México, del 4 al 6 de junio. Visita la [Sala de prensa de la AGM](#) para conocer toda la información de última hora y los debates con #IATAAGM.
- La IATA (International Air Transport Association) representa alrededor de 275 líneas aéreas que constituyen el 83% del tráfico aéreo internacional.
- Encuentra toda la información actualizada en <http://twitter.com/iata2press>